



MEMORIA

DEL EJERCICIO 1977-1978

DE LA

VENERABLE HERMANDAD

Y

COFRADÍA DE NAZARENOS

DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

MEMORIA DEL EJERCICIO 1977 – 1978 que el Cabildo de Sres. Oficiales presenta al Cabildo General de Cuentas y Cultos de la Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Xto. de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Ntra. Sra. de las Penas y Santa Marta; establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial del Sr. San Andrés Apóstol, de la Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica, Invicta y Mariana Ciudad de Sevilla.

Tal y como regula el apartado 9.º de la Regla n.º 86, la Junta de Gobierno presenta para su aprobación por este Cabildo General de Cuentas y Cultos, el siguiente resumen del conjunto de actos, acontecimientos y demás actividades que durante el ejercicio económico que ahora finaliza, ha venido realizando esta Venerable Hermandad y Cofradía.

CULTOS:

Dando cumplimiento al fin general que nuestras Santas Reglas prescriben, durante los meses que abarcan el ejercicio 1977-1978, se han celebrado los distintos Cultos a Nuestros Sagrados Titulares que aquellas señalan y que fueron aprobados en el anterior Cabildo de Cuentas y Cultos.

TRIDUO A SANTA MARTA.—

Se comenzó con el Solemne Tríduo a Nuestra Amantísima Titular Santa Marta, celebrado los días 27, 28 y 29 del mes de octubre de 1977. Con dicho motivo, fue entronizada Aquella en la hornacina central del Altar Mayor de la Iglesia Parroquial. Un profuso ornato de cera blanca y claveles del mismo color, completaban el Solemne Altar.

Para ocupar la sagrada cátedra fue invitado el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ordóñez Márquez, canónigo Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral Hispalense.

El sábado día 29 terminó este devoto Tríduo con una Solemne Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento. El domingo día 30 fue oficiada por nuestro hermano y párroco D. José Talavera Lora la Función Solemne, en la cual predicó el mismo orador sagrado que lo había hecho las noches del Tríduo. Especial mención cabría hacer aquí, sobre las magníficas coplas de Santa Marta interpretadas por la capilla sacra que dirige D. José Luis González García-Ramos, las cuales con letra del mencionado director y música del Maestro de Capilla Catedralicio don Hilarión Eslava fueron cantadas durante el Ejercicio del Tríduo.

FUNERAL POR NN. HERMANOS DIFUNTOS.—

El día 2 de noviembre, tuvo lugar las Solemnes Honras Fúnebres por nuestros hermanos difuntos, y en especial por los fallecidos en el ejercicio anterior.

VIGILIA DE LA INMACULADA.—

El día 7 de diciembre celebróse la Solemne Vigilia en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Santísima Virgen María. Consistiendo en el rezo del Santo Rosario, cuyos Misterios fueron cantados por el Coro de la Fraterna y Seráfica Hermandad de la Vera-Cruz; Acto de Exaltación Mariana que estuvo a cargo del Ilustre Abogado D. José Sánchez Dubé, Santa Misa y Salve Solemne. Acto este, en el que es digno de resaltar el gran número de hermanos y fieles asistentes.

BESAMANOS DE LA SANTISIMA VIRGEN.—

A la terminación de la Vigilia y durante todo el día 8 de diciembre, festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción, estuvo en Devoto Besamanos Nuestra Venerada Titular la Santísima Virgen de las Penas, la cual aparecía colocada al pie del Presbiterio Mayor de nuestra sede canónica la Parroquia de San Andrés Apóstol; estrenándose con esta ocasión, una magnífica saya de terciopelo de seda de Lyon granate, y manto de terciopelo azul con encaje de hilo de oro. Un bello conjunto de cera y llores de auténtico sabor cofrade elaboró la Priestía con motivo de esta especial Solemnidad.

QUINARIO AL STMO. XTO. DE LA CARIDAD.—

Durante los días 7, 8, 9, 10, y 11 del mes de febrero de 1978, tuvo lugar el Solemne Quinario a Nuestro Sagrado Titular el Santísimo Cristo de la Caridad. Para lo que fue montado un soberbio altar bajo cuyo dosel aparecía el Stmo. Xto. portado por los Santos Varones Nicodemo y José de Arimatea. En los laterales de dicho altar figuraban Ntra. Sra. de las Penas y San Juan Evangelista, estrenando Aquella en esa ocasión una magnífica saya de terciopelo morado; un espléndido, tradicional, cofrade y sevillano ornato de cera azul y claveles rojos completaban el conjunto.

La predicación de estos cultos estuvo a cargo del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ordóñez Márquez, canónigo de Santa María de la Sede, quien elocuente y de manera magistral desarrolló durante los sucesivos sermones el tema de las Bienaventuranzas.

El sábado día 11 finalizaron los cultos con una Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves de la Iglesia Parroquial, Bendición, Reserva y Salve Solemne.

El domingo día 12 tuvo lugar la Función Principal de Instituto, siendo oficiada la misma, por el anteriormente citado predicador. Al Ofertorio esta Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos efectuó la Solemne Protestación de Fe y renovó el Voto y Juramento de Defensa del Misterio de la Mediación Universal de Ntra. Sra. en la Dispensación de todas las gracias. Presidió este acto junto al Hermano Mayor, nuestro hermano fundador y capiller D. José Tapia Montero, al que en el transcurso del acostumbrado Almuerzo de Hermandad celebrado al término de la Función Principal de Instituto le fue ofrecido un emocionado homenaje con motivo de su jubilación como Capiller.

VÍA-CRUCIS.—

El día 14 de febrero se realizó el penitencial Vía-Crucis, presidido por la imagen de Nuestro Sagrado Titular el Santísimo Cristo de la Caridad, haciéndose Estación en la Capilla de las Reverendas Madres Siervas de María.

BESAPIÉS DEL SANTÍSIMO XTO. DE LA CARIDAD.—

Durante todo el Domingo de Pasión estuvo en devoto Besapiés el Santísimo Cristo de la Caridad, que a tal fin fue colocado en la Capilla Sacramental de nuestra Sede Canónica. Numerosos hermanos y fieles en general giraron visita a la Iglesia Parroquial de San Andrés, con dicho motivo, quedando impresionantemente emocionados por tan sobrecogedora escena, la cual les invitaba de una manera espontánea a la oración.

SOLEMNE TRASLADO AL PASO.—

El día 16 de marzo tuvo lugar el Solemne Traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su paso Procesional.

ESTACIÓN DE PENITENCIA.—

El día 20 de marzo, Lunes Santo, según lo preceptuado por las Santas Reglas, y en cumplimiento del acuerdo tomado por el Cabildo General de Salida celebrado el día 8 de marzo, esta Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos hizo Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense, dando con ello debido cumplimiento a uno de sus fines especiales y razón esencial de su constitución, alcanzando el cénit de sus anuales actividades religiosas.

En la mañana del citado día, fue celebrada ante nuestros Sagrados Titulares la Santa Misa que concelebró nuestro Sr. Cura Párroco con varios hermanos Sacerdotes.

Cabría destacar el estreno de las vestiduras de Santa Marta, María de Cleofás y María Salomé, en ricos y sobrios terciopelos de seda de discretos colores; así como también la manguilla para la Cruz Alzada Parroquial en terciopelo de seda de Lyon morado con fleco de hilos de oro fino.

Igualmente hay que reseñar el exclusivo y austero ornato de lirios sobre el monte del paso de Misterio.

A las dieciocho y quince de la tarde y con un tiempo espléndido se inició la salida procesional en cuyo cortejo penitencial figuraron distribuidos en 10 tramos un total de 242 hermanos nazarenos, de los cuales 102 llevaron cirios, 64 cruces, 37 varas, 10 insignias, 6 faroles, 4 bocinas, 10 fueron Diputados canastillas, 4 manigueteros, 2 fiscales que con el Prioste, Enlace y Diputado Mayor de Gobierno totalizan los 242, a los que hay que añadir el Sr. Cura Párroco N. H. D. José Talavera Lora que figuró en la Presidencia. Faltaron a la lista 3 hermanos nazarenos. El cortejo litúrgico lo encabezaba la Cruz Alzada Parroquial y se componía además por 6 acólitos ceroferrarios, 4 turiferarios, 1 naveta y el pertiguero, junto a nueve hermanos monaguillos y a N. H. Rvdo. P. Amadeo que ofició como Preste asistido por dos acólitos.

Portó sobria y satisfactoriamente el Paso de Misterio la cuadrilla del Sr. Ariza, ejerciendo las funciones de capataz D. José Ariza Sánchez.

Magnífico fue el orden y compostura observados por los hermanos nazarenos, especialmente en el interior del Templo Catedralicio, por lo cual fue felicitada la Hermandad por el propio Ilmo. Cabildo Metropolitano.

El acostumbrado itinerario fue alterado según lo acordado en el Cabildo General de Salida discurriendo la Cofradía en su regreso al Templo Parroquial por calles Francos, Cuesta del Rosario, Villegas a Plaza del Salvador.

A las diez y cuarenta y cinco de la noche se daba por terminada la Estación de Penitencia con la entrada en nuestra sede canónica del Paso de Misterio de esta Venerable Hermandad y Cofradía.

SOLEMNE TRIDUO A NTRA. SRA. DE LAS PENAS.-

Durante los días 17, 18 y 19 del mes de mayo se celebró el Solemne Triduo a nuestra Venerada Titular Nuestra Señora de las Penas. El sábado día 20 tuvo lugar la Función Solemne en su honor, a cuyo Ofertorio esta Cofradía hizo Renovación

del Juramento de las Santas Reglas.

Para este Culto fue invitado el Reverendo P. D. Manuel Garrido Orta, Beneficiado de la S. I. C.

Según costumbre, la Junta Auxiliar de Juventud corrió con la organización y financiación de estos Cultos Marianos, al conmemorar el VIII aniversario de su constitución.

Al igual que en el Quinario, fue montado un espléndido altar bajo cuyo dosel rojo fue colocada la venerada imagen de Ntra. Sra. de las Penas. Una gran profusión de cera y flores completaban tan solemne conjunto.

El día 21 a las 7'30 de la mañana tuvo lugar el Devoto Rosario de la Aurora por las calles de la feligresía, presidido por la imagen de Nuestra Señora; finalizando, con la Santa Misa celebrada a su conclusión, estos fervorosos Cultos.

OTROS CULTOS,-

Asimismo esta Hermandad asistió y colaboró con la Parroquia en los Cultos del Jubileo Circular celebrado en ella con motivo de la festividad de San Andrés; igualmente en los Oficios de Semana Santa. Además se celebraron sufragios por todos los hermanos de cuyo fallecimiento tuvo noticia esta Junta de Gobierno; así como durante todos los martes del año tuvieron lugar los acostumbrados Cultos en honor de Santa Marta y el día 29 de julio con motivo de su festividad litúrgica se celebró Santa Misa.

Es de destacar que en todos los cultos anteriormente reseñados que lo precisaron, desempeñaron las funciones de acólitos hermanos de esta Venerable Hermandad, en especial miembros de la Junta de Gobierno y de la Junta Auxiliar de Juventud; siguiendo con ello las recomendaciones al respecto de nuestras Santas Reglas. Plausible colaboración que es desear siga en el futuro.

ALTAS Y BAJAS,-

En el presente ejercicio se ha producido el siguiente movimiento en el número de hermanos:

Altas de hermanos: 57; Altas de hermanas: 9

Bajas de hermanos: 78; Bajas de hermanas: 6

De estas bajas, 7 lo han sido por fallecimiento de los siguientes hermanos:

D. Pedro Chicote; D. Juan Pérez Calvo, autor del Paso de Misterio; D. Manuel Díaz y Díaz; D. Francisco Galisteo Pascual; D^a. Dolores Tello Gutiérrez de Salamanca; D^a. Ofelia Avila de Rodríguez y D^a. María de la Concepción Domínguez y Dávila, Camarera de Santa Marta en pasadas Juntas de Gobierno.

Rogamos a nuestros Sagrados Titulares para que el Señor les conceda el eterno descanso de sus almas y a todos nuestros hermanos les pedimos una oración por ellos y que asistan a la Solemne Misa que en sufragio de los mismos tendrá lugar D. m. el próximo día 2 de noviembre a las 8'30 de la noche en la Parroquia de San Andrés Apóstol.

De los nuevos hermanos, 70 han efectuado el Juramento de las Santas Reglas en una de las tres ocasiones que se celebró dicho acto: quince, el segundo día del Triduo a Santa Marta; veinte, el viernes del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad; y treinta y cinco el día del Solemne Traslado del Santísimo Cristo al Paso Procesional.

ACTIVIDADES.-

Durante el ejercicio que se cierra, esta Venerable Hermandad asistió a las Convivencias programadas por el Consejo General, de las hermandades del Lunes Santo, siempre y cuando éstas no coincidieron con actos de Cultos de Regla.

El día 15 de noviembre de 1977 tuvo lugar en nuestra Hermandad una de las mencionadas Convivencias, que fue presidida por el Presidente del Consejo General de HH. y CC., Delegado del Lunes Santo y Hermanos Mayores de las ocho hermandades. Fruto de la misma fue el relanzamiento de la labor asistencial conjunta de dichas hermandades, concentrándose ésta en una intensa ayuda al Convento de Madre de Dios de la calle San José, el cual encontrándose esta vez en gran necesidad había pedido ayuda urgente a esta Venerable Hermandad.

También se asistió a gran número de actos programados por el Consejo en su sede de calle San Gregorio.

Se recibió corporativamente a las puertas de San Andrés a las hermandades de la Amargura, de los Javieres, de la Sagrada Lanzada y de Montesión, que en sus itinerarios penitenciales pasaron por la Plaza de San Andrés o por la de Fernando de Herrera.

Ya en el aspecto interno cabe destacar de una manera esencial en primer lugar la feliz realización y lanzamiento del Boletín informativo de la Hermandad, cuyo núm. 1 fue presentado el 1 de febrero del presente año y de cuyo desarrollo esperarnos grandes frutos tanto en su vertiente informativa como formativa deseando colaboren en el mismo cuantos hermanos quieran.

Asimismo queremos dar cuenta a este Cabildo General de la serie de mejoras conseguidas en la 1ª. fase de reformas llevadas a cabo en las dependencias que en la actualidad esta Hermandad ocupa en su sede canónica la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Con la autorización debida de nuestro hermano y Sr. Cura Párroco D. José Talavera Lora, se ha procedido a la remodelación de la estancia existente al final del pasillo superior, lográndose con ello un salón apto para Cabildos, convivencias, etc.

Se han renovado los pavimentos de la parte derecha de las citadas dependencias tanto de la planta superior como inferior; se ha ampliado y solado la escalera de acceso al piso superior de las mismas; se ha acondicionado la buhardilla existente sobre la capilla de Nuestros Titulares, se han renovado los servicios; y muy importante, se ha dotado a todas las dependencias de una nueva y segura instalación eléctrica. En la actualidad va a procederse al pintado de paredes y portaje de las ya citadas dependencias.

Todo ello ha supuesto un enorme desembolso por parte de Mayordomía, del cual ésta ha dado pormenorizada cuenta en el anterior punto del orden del día.

Se ha dado debida realización a la nueva medalla de la Hermandad, medalla que debieran poseer todos los componentes de ésta, tal y como prescriben las Reglas.

En el plano de la Bolsa de Caridad, hay que recoger la asistencia realizada al Convento de Madre de Dios, asistencia no sólo consistente en ayuda económica y alimenticia, sino fundamentalmente en proporcionarles medios de autofinanciación. También y como pueden conocer los hermanos por la sección al respecto en el Boletín Informativo, se ha creado una Bolsa de Trabajo para paliar en la medida de nuestras posibilidades tan preocupante problema humano.

Por parte de la Junta Auxiliar de Juventud también se ha desarrollado un amplio plan de actividades, tales como asistencia al curso de Formación organizado por el Consejo General de HH. y CC.; y una serie de conferencias y proyecciones que se celebraron el pasado curso.

PROYECTOS

Como complemento a las reformas anteriormente expuestas, quedan por realizar la 2ª. y 3ª. fases de las mismas.

La segunda fase consistente en las mejoras pertinentes en la capilla que ocupan Nuestros Sagrados Titulares y la 3ª. fase que completará todo lo anterior con el acondicionamiento de Secretaría y Mayordomía; sala de estar y construcción de las vitrinas para nuestros enseres procesionales.

Quedan también pendientes los proyectos de edición de las Reglas de la Hermandad, así como del Título de Hermano, proyectos ambos que esperamos poder realizar en el tiempo que aún resta de mandato a la actual Junta de Gobierno.

Igualmente es deseo del Cabildo de Sres. Oficiales, una mayor intensificación de actos formativos, culturales y de convivencia que se irán anunciando oportunamente y para los que pedimos la mayor asistencia y colaboración posible.

Pero para todo lo anterior, es totalmente necesario que la totalidad de los hermano tomen conciencia de su compromiso con la Hermandad, es necesario el que todos los componentes de la misma lleguen a la conclusión de que sin una actuación solidaria, nada, absolutamente nada, es posible llevar a feliz realización; al tiempo que no es justo que las cargas, trabajos y problemas sean soportados por una pequeña porción de la Hermandad, sino que debe ser toda la Hermandad quien conlleve esa responsabilidad

No obstante damos incesantes gracias a Dios Nuestro Señor por los posibles aciertos logrados, perdone nuestros errores y pedimos con insistencia su ayuda para el nuevo ejercicio que ahora comenzamos, sabiendo de antemano que su asistencia no nos faltará, ya que contamos con la mediación de Nuestra Señora de las Penas y la intercesión de Santa Marta, que sin lugar a dudas nos obtendrán del Santísimo Cristo de la Caridad las gracias y ayudas precisa para llevar a feliz puerto cuanto nos proponemos.

Sevilla, 23 de octubre de 1978

El Secretario,

Fdo. y Rdo.: Manuel Palomino González,

V. B.º

El Hermano Mayor,

Fdo. y Rdo.: Manuel Martínez Navarro

Está el sello de la Hermandad